

AMBIENTE DE CONTROL

Principio 2: Ejercer la responsabilidad de vigilancia

1.7.- ¿En la actualidad existe un procedimiento o mecanismo para evaluar el conocimiento por parte del personal respecto al Código de Ética y el Código de Conducta?

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, realiza una evaluación de conocimientos acerca del Código de Ética y el Código de Conducta y así tenerlo vigente en la práctica y realización de las funciones, dicho cuestionario se aplica cada 6 meses.

Código de Ética y Conducta

Contesta las siguientes preguntas:

1.- Conoces el Código de ética y conducta para los servidores públicos 2024-2027.

2.- En donde puedes consultar el Código de ética y conducta para los servidores públicos 2024-2027

Relaciona ambas columnas con la respuesta correcta:

1.- Objetivos específicos del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos de la Administración Municipal de San Salvador, Hgo.

() Igualdad, imparcialidad, integridad, vocación de servicio, justicia, lealtad, tolerancia, responsabilidad eficaz, honradez, respeto y transparencia.

2.- Toda persona física que desempeñe algún empleo, cargo o comisión en la Administración Municipal de San Salvador, Hgo., de manera eventual o permanente, en distintas áreas comprometidas en todos los niveles, bajo cualquier vínculo contractual, temporal o permanente, renumerada u honoraria.

() Pronunciarse con honestidad y congruencia, brindar información suficiente y correcta con prontitud y diligencia, así como mantener una buena conducta dentro y fuera del Palacio Municipal.

3.- Principios éticos del servidor publico

() Establecer normas en la función pública, identificar valores, deberes éticos, compromisos y modelos de conducta.

4.- Conductas internas inapropiadas del servidor público.

() Servidor Público.

5.-Conductas externas.

() Usar el gafete oficial para fines personales, de lucro o para perjudicar a terceros, solicitar o recibir algún favor.

Nombre del (la) servidor (a) público (a)

Cargo

Firma

CUESTIONARIO DE CÓDIGO DE ÉTICA

1. ¿Qué es el código de ética?

2. ¿Cuál es el objetivo código de ética?

3. ¿En qué consiste la ética en el servidor público?

4. ¿Cuáles son los valores que componen la ética dentro del servicio público?

5. Menciona al menos 3 disposiciones generales del Código de Ética

6. Menciona al menos 3 principios en la función pública que contenga el Código de Ética



Código de Ética y Conducta

Contesta las siguientes preguntas:

1.- Conoces el Código de ética y conducta para los servidores públicos 2024-2027.

SI

2.- En donde puedes consultar el Código de ética y conducta para los servidores públicos 2024-2027

En la página Oficial del ayuntamiento de San Salvador

Relaciona ambas columnas con la respuesta correcta:

1.- Objetivos específicos del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos de la Administración Municipal de San Salvador, Hgo.

(3) Igualdad, imparcialidad, integridad, vocación de servicio, justicia, lealtad, tolerancia, responsabilidad, eficacia, honradez, respeto y transparencia.

2.- Toda persona física que desempeñe algún empleo, cargo o comisión en la Administración Municipal de San Salvador, Hgo., de manera eventual o permanente, en distintas áreas comprometidas en todos los niveles, bajo cualquier vínculo contractual, temporal o permanente, renumerada u honoraria.

(5) Pronunciarse con honestidad y congruencia, brindar información suficiente y correcta con prontitud y diligencia, así como mantener una buena conducta dentro y fuera del Palacio Municipal.

3.- Principios éticos del Servidor Público.

(1) Establecer normas en la función pública, identificar valores, deberes éticos, compromisos y modelos de conducta.

4.- Conductas internas inapropiadas del servidor público.

(2) Servidor Público.

(4) Usar el gafete oficial para fines personales, de lucro o para perjudicar a terceros, solicitar o recibir algún favor.

5.-Conductas externas.

Lic. Alyne Vázquez Isidro

Nombre del (la) servidor (a) público (a)

Coordinadora de Programas Alimentarios.

Cargo

Firma